

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Palmira, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Auto No. **486**
RADICACIÓN 765203103004 -2016-00084-00
Verbal de Restitución

En atención al escrito allegado por el apoderado de la parte actora, donde solicita el decomiso del tractor materia de la restitución, se le requiere para que, a la mayor brevedad, se sirva informar a este despacho, el lugar donde se halla dicho bien y así darle un trámite más eficiente a su petición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

HENRY PIZO ECHAVARRIA
JUEZ

Dte- Banco BBVA Colombia S.A.
Ddo. William Vásquez Caicedo
KAR

Firmado Por:

HENRY PIZO ECHAVARRIA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO PALMIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0dc942e68c31f02371c2676c8c71e5f4bd1ab05eb8b73ecc50e15749761220e7**

Documento generado en 23/11/2020 03:05:48 p.m.